

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA Nº 18

Res. 127

Exp. 3/3159/2017

Montevideo, 2 4 ABR. 2817

VISTO: el Oficio N° 15/2017 de fecha 3 de abril de 2017 remitido por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa;

CONSIDERANDO: I) que por el mismo solicita la aprobación del reglamento de evaluación y pasaje de grado para Ciclo Básico de la Propuesta 2016 que luce de fs.1 a 12 de obrados;

II) que para la elaboración y redacción de dicho documento se realizaron instancias de consulta con el Equipo de Seguimiento la Propuesta 2016, así como los de las instituciones que implementaron la propuesta y de revisión con la Inspectora Maris Montes de Inspección Técnica;

ATENTO: a todo lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

Aprobar y autorizar la implementación del reglamento de evaluación y pasaje de grado para Ciclo Básico de la Propuesta 2016 que luce de fs. 1 a 12 de obrados.

Librese Circular.

Públiquese en la página Web Institucional.

Oportunamente, archivese

Prof. SANDRA CUNHA RAU Secretoria General Consente Educación Securdara

Consejo de Educación Secundaria Insp. Prof. Celas Puanto DIRECTORA GENERAL